Granada Meta, Octubre 11 de 2021

ANEXO No. 01
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 5 No. 15-80
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-010-2021

El suscrito **HERNAN GABRIEL ARDILA CARDENAS**, actuando como representante legal de INVERSIONES ARCA H&S SAS ZOMAC de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del proceso de la referencia, cordialmente me permito presentar oferta para contratar la **ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE IDENTIFICACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**

En caso que la Entidad acepte mi oferta, me comprometo a aprobar el contrato en el sistema SECOP II y a efectuar los trámites de legalización del mismo a cargo del contratista, dentro del término señalado para el efecto.

Así mismo declaro:

- ✓ Que esta oferta solo compromete al oferente.
- ✓ Que ninguna otra persona fuera del oferente tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato que de ella se derive.
- ✓ Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la selección de mínima cuantía de la referencia y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- ✓ Que conozco, entiendo, acepto y me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO FICHA TÉCNICA del proceso.
- ✓ Que los recursos que componen nuestro patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros, ni de

cualquier otra actividad ilícita y que los dineros recibidos como pago del contrato que eventualmente se suscriba no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento.

- ✓ Que autorizo a la Procuraduría a verificar toda la información incluida en la oferta y a solicitar a las autoridades competentes o a los particulares correspondientes, información relacionada con el contenido de la misma.

- ✓ Que toda la información que se allega al proceso de selección es pública, salvo las excepciones previstas en la ley. Con la presentación de la oferta, acepto tal condición.

- ✓ Que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso de selección y en la celebración y ejecución del respectivo contrato, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento.

- ✓ Que acepto ser notificado electrónicamente en el correo **gerencia@inversionesarca.com – hernanardila93@gmail.com – contratacionarca@gmail.com**, acorde con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

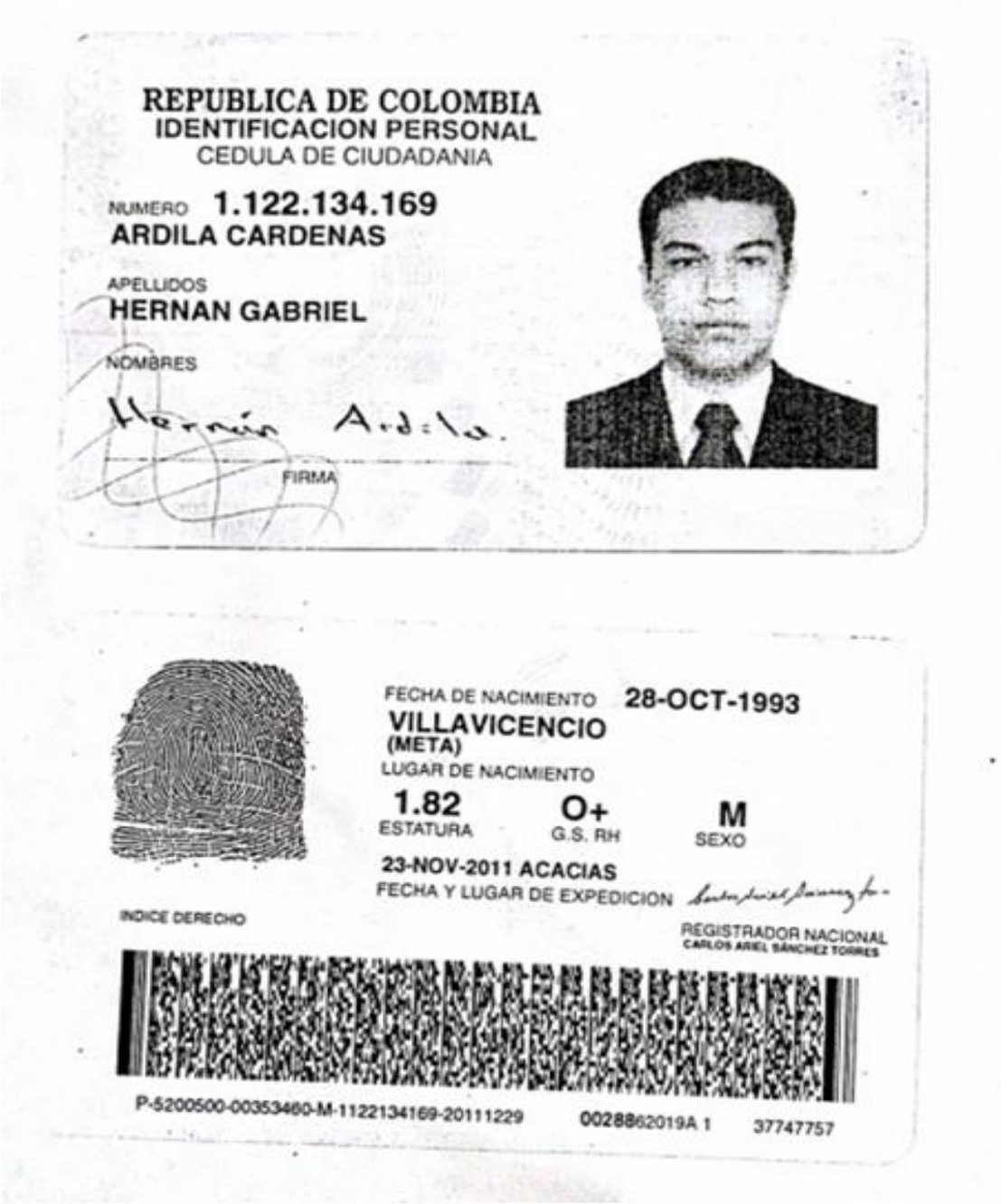
- ✓ Que el valor total de la propuesta es de $52.000.000 (Cincuenta y Dos Millones M/Cte. Incluido IVA.

Atentamente,



HERNAN GABRIEL ARDILA CARDENAS
C.C. N. 1.122.134.169 de Acacias Meta
Representante Legal de INVERSIONES ARCA H&S SAS ZOMAC
Nit: 901.416.903-0
Dirección: Manzana C Casa Bosques de Granada 1
Número de teléfono: 3123781773
Correo electrónico: gerencia@inversionesarca.com – hernanardila93@gmail.com

INVERSIONES ARCA
H&S SAS ZOMAC



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.122.134.169
ARDILA CARDENAS

APELLIDOS
HERNAN GABRIEL

NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1993
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-NOV-2011 ACACIAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-5200500-00353460-M-1122134169-20111229 0028862019A 1 37747757

312 3781773

Bosques de Granada 1
MzCCsB

gerencia@inversionesarca.com
hernanardila93@gmail.com